

Guía Docente

Modalidad Presencial

Fisioterapia en Afecciones,
Traumatológicas,
Ortopédicas y
Reumatológicas

Curso 2018/19

Grado en Fisioterapia



UCAV
www.ucavila.es



Nombre: AFECCIONES TRAUMATÓLOGICAS, ORTOPÉDICAS Y REUMATOLÓGICAS

Carácter: OBLIGATORIO

Código:

Curso: 3º

Duración (Semestral/Anual): SEMESTRAL

Nº Créditos ECTS: 6

Prerrequisitos: NINGUNO

Responsable docente: SONIA GOMEZ SANCHEZ

Fisioterapeuta.

C.O. en OSTEOPATIA

Master Oficial en Fisioterapia Invasiva

Master en Osteopatía Pediátrica

Master en Osteopatía Visceral.

Título de Experto en Acupuntura Neurofuncional

Email:sonia.gomezucavila.es

Sgomesanhotmail.com

Departamento (Área Departamental): FISIOTERAPIA.

Lengua en la que se imparte: CASTELLANO.

Módulo: CIENCIAS BÁSICAS DE FISIOTERAPIA

Materia: AFECCIONES TRAUMATOLÓGICAS, ORTOPÉDICAS Y REUMATOLÓGICAS



2.1. Competencias básicas

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. Competencias generales

CG1. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto sanas como enfermas, en el medio natural y social.

CG2. Conocer y comprender las ciencias, los modelos, las técnicas y los instrumentos sobre los que se fundamenta, articula y desarrolla la fisioterapia.

CG3. Conocer y comprender los métodos, procedimientos y actuaciones fisioterapéuticas, encaminados tanto a la terapéutica propiamente dicha a aplicar en la clínica para la reeducación o recuperación funcional, como a la realización de actividades dirigidas a la promoción y mantenimiento de la salud.

CG4. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

CG5. Valorar el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales.

CG6. Valoración diagnóstica de cuidados de fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.

CG7. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.

2.3. Competencias transversales

CT1. Capacidad de análisis y síntesis.

CT2. Capacidad de organización y planificación.

CT3. Capacidad de gestión de la información.

CT4. Capacidad de trabajo en equipo. .

CT5. Razonamiento crítico.

CT6. Aprendizaje autónomo.

CT7. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad.

CT8. Actuar con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.

CT9. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.

CT10. Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor.

CT11. Capacidad de reflexión sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.

CT12. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.

CT13. Dominar la comunicación oral y escrita en castellano.

CT14. Capacidad de Comunicarse correctamente de forma oral y escrita en la lengua inglesa.

CT15. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.

CT16. Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías: contenidos, entretenimiento.

CT17. Desarrollar habilidades básicas de manejo de los diferentes sistemas informáticos (hardware, redes, software), del sistema operativo y de manejo de herramientas electrónicas de expresión escrita (procesadores de texto), así como de hojas de cálculo y consulta de bases de datos, según las necesidades.

CT18. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Conocer los principios y teorías de los agentes físicos y sus aplicaciones en fisioterapia.

CE2. Comprender los principios de la biomecánica y la electrofisiología, y sus principales aplicaciones en el ámbito de la fisioterapia

CE9. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia.

CE20. Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

CE22. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.

CE26. Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El alumno será capaz de conocer y utilizar las principales bases de datos de literatura científica médica.
- El alumno tendrá que ser capaz de mostrar un conocimiento de las principales afecciones médicas y quirúrgicas relacionadas con la ortopedia, reumatología y traumatología con un enfoque funcional y aplicado que facilite la comprensión de otras disciplinas.
- Deberá conocer y aplicar las guías de fisioterapia de buena práctica clínica en los procesos traumatológicos, ortopédicos y reumatológicos.

- Exponer y justificar la fisiopatología y los tratamientos en los procesos traumatológicos, ortopédicos y reumatológicos.
- Identificar la situación del paciente a través de un diagnóstico de Fisioterapia en los procesos traumatológicos, ortopédicos y reumatológicos, planificando las intervenciones de fisioterapia y evaluando su efectividad.
- Tener la capacidad de aplicar la fisioterapia a los diferentes procesos traumatológicos, ortopédicos y reumatológicos, identificando los cambios producidos como consecuencia de la intervención de la fisioterapia.
- El alumno será capaz de conocer y aplicar los procedimientos específicos de intervención en Fisioterapia, tales como las Terapias manuales derivadas de la Osteopatía y la Quiropraxia, los métodos específicos ortopédicos y neurológicos, las técnicas terapéuticas reflejas, alternativas o complementarias afines al marco de competencia de la Fisioterapia, referidos a la promoción de la salud, a la prevención de la enfermedad y al tratamiento de los trastornos y lesiones del sistema neuromusculoesquelético, del aparato respiratorio, del sistema cardiocirculatorio, así como de los trastornos de la estática y la dinámica.

4.1. PROGRAMA

CONTENIDO TEÓRICO

BLOQUE 1: FISIOTERAPIA EN AFECIONES TRAUMATOLÓGICAS.

1. INTRODUCCION A LA FISIOTERAPIA TRAUMATOLÓGICA:

Tema 1: Fisioterapia en las reacciones inflamatorias (calor, dolor, rubor, tumor e impotencia funcional).

Tema 2 : Fisioterapia en el paciente encamado.

Tema 3: Fisioterapia en el paciente quemado.

Tema 4: Fisioterapia en el paciente amputado.

2. FISIOTERAPIA EN LAS LESIONES DE LOS TEJIDOS DEL SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO:

Tema 4: Fisioterapia en las lesiones musculares.

Tema 5: Fisioterapia en las lesiones tendinosas.

Tema 6: Fisioterapia en las lesiones ligamentosas.

Tema 7: Fisioterapia en las lesiones nerviosas periféricas.

Tema 8: Fisioterapia en las lesiones cutáneas: heridas, úlceras y cicatrices.

Tema 9: Fisioterapia en las fracturas.

3. FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR:

HOMBRO:

Tema 10: Fisioterapia en las fracturas del húmero, escápula y clavícula.

Tema 11: Fisioterapia en las luxaciones del hombro.

Tema 12: Fisioterapia en las lesiones musculo-tendinosas del hombro.

Tema 13: Fisioterapia en el hombro doloroso.

CODO:

Tema 14: Fisioterapia en las fracturas del codo

Tema 15: Fisioterapia en las lesiones capsulo-ligamentosas del codo
(luxaciones/esguinces)

Tema 16: Fisioterapia en las lesiones musculo-tendinosas del codo.

MUÑECA Y MANO:

Tema 17: Fisioterapia en las fracturas de muñeca y mano.

Tema 18: Fisioterapia en las lesiones cápsulo-ligamentosas de muñeca y mano
(luxaciones/esguinces).

Tema 19: Fisioterapia en las lesiones músculo-tendinosas de muñeca y mano.

ENDOPRÓTESIS DE MIEMBRO SUPERIOR

Tema 20. Fisioterapia en las endoprótesis de miembro superior.

**4. FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA
EXTREMIDAD INFERIOR.**

CADERA Y PELVIS:

Tema 21: Fisioterapia en las fracturas de cadera y pelvis.

Tema 22: Fisioterapia en las lesiones cápsulo-ligamentosas de cadera y pelvis
(luxaciones/esguinces).

Tema 23: Fisioterapia en las lesiones músculo-tendinosas de cadera y pelvis.

RODILLA:

Tema 24: Fisioterapia en las fracturas de rodilla.

Tema 25: Fisioterapia en las lesiones del menisco.

Tema 26: Fisioterapia en las lesiones cápsulo-ligamentosas de rodilla
(luxaciones/esguinces).

Tema 27: Fisioterapia en las lesiones músculo-tendinosas de la rodilla y
patología fémoro-patelar.

TOBILLO Y PIE:

Tema 28: Fisioterapia en las fracturas de tobillo y pie.

Tema 29: Fisioterapia en las lesiones cápsulo-ligamentosas de tobillo y pie
(luxaciones y esguinces).

Tema 30: Fisioterapia en las lesiones músculo-tendinosas de tobillo y pie.

ENDOPRÓTESIS DE MIEMBRO INFERIOR:

Tema 31: Fisioterapia en las endoprótesis de miembro inferior.

5. FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DEL TÓRAX Y COLUMNA VERTEBRAL SIN AFECTACIÓN NEUROLÓGICA

Tema 32: Fisioterapia en las lesiones cervicales

Tema 33: Fisioterapia en las lesiones torácicas y dorsales.

Tema 34: Fisioterapia en las lesiones lumbo-sacras

Tema 35: Fisioterapia en las desviaciones del raquis.

Tema 36: Fisioterapia en la espondilolistesis.

BLOQUE 2: FISIOTERAPIA EN AFECCIONES REUMATOLÓGICAS

Tema 1: Fisioterapia en los Reumatismos Degenerativos.

Tema 2: Fisioterapia en las Artropatías Inflamatorias.

Tema 3: Fisioterapia en las Enfermedades del Tejido Conectivo.

Tema 4: Fisioterapia en las Artritis Infecciosas o Sépticas y Micro cristalinas.

Tema 5: Fisioterapia en las Artropatías Nerviosas.

Tema 6. Fisioterapia en la Osteoporosis.

BLOQUE 3: FISIOTERAPIA EN AFECCIONES ORTOPÉDICAS INFANTILES

Tema 1: Tortícolis congénita.

Tema 2: Desviaciones del raquis.

Tema 3: Displasia de cadera.

Tema 4: Alteraciones de la marcha.

Tema 5: Alteraciones de los pies.

BLOQUE 4: FISIOTERAPIA EN LOS PARES CRANEALES Y EN LA ATM

CONTENIDO PRÁCTICO

- HISTORIA CLÍNICA DE FISIOTERAPIA APLICADA A LA TRAUMATOLOGÍA Y REUMATOLOGÍA.
- VALORACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL MIEMBRO SUPERIOR.
- TRATAMIENTO DE PATOLOGÍAS ESPECÍFICAS DE MIEMBRO SUPERIOR
- VALORACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL MIEMBRO INFERIOR.
- TRATAMIENTOS PATOLOGÍAS ESPECÍFICAS MIEMBRO INFERIOR
- CASOS CLÍNICOS DE MIEMBRO SUPERIOR, INFERIOR Y COLUMNA.

4.2. BIBLIOGRAFÍA

- Silberman y Varaona. Ortopedia y Traumatología. Ed. Panamericana.
- Bases Teóricas y Fundamentos de la Fisioterapia. Ed. Panamericana. T. Gallego.
- Ehmer Bernhard. Fisioterapia en Ortopedia y Traumatología. Ed. Mcgraw-Hill.
- María Rosa Serra Gabriel, Josefina Díaz Petit ,María Luisa de Sande Carril. Fisioterapia en Traumatología, Ortopedia y Reumatología. Masson. Ed Elsevier. 2ª Edición.

- Manual de Técnicas de Fisioterapia. (Aplicación en traumatología y ortopedia). R. Haarer-Becker. D. Schoer. Ed. Paidotribo..
- Physiotherapy in Rheumatology. Sylvia A Hyde. Blackwell Scientific Publications.
- Exploración Clínica Ortopédica. Ronald McRae. Harcourt Brave. 4ª Ed.
- Manual de Fisioterapia Respiratoria, 2ª ed. Marisé Mercado Rus. Ergón.
- Aplicación de Corrientes Estimulantes. F. Schmid. Editorial JIMS.
- SECOT Sociedad Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología. Manual de Cirugía Ortopédica y Traumatología Tomo 1 y 2. Ed. Panamericana

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Clase magistral:** Son clases presenciales en las que se utiliza principalmente la metodología de la clase magistral. En estas clases se exponen por parte del profesor los contenidos de cada tema por medio de explicaciones y presentaciones, junto con indicaciones sobre fuentes de información y bibliografía. El objetivo de estas clases es presentar los contenidos al alumno y aportarle las bases y orientaciones necesarias para su estudio y preparación de forma autónoma, así como para la elaboración de trabajos y materiales y la adquisición de competencias. Se promueve la participación activa del alumno con actividades tipo debate, discusión de casos, preguntas y exposiciones de alumnos, sesiones monográficas de seminario supervisadas por expertos; además el alumno dispondrá previamente de materiales didácticos, que incluirán objetivos, guiones, cronograma y recursos. Estas actividades son adecuadas especialmente para la adquisición de competencias genéricas y específicas relacionadas con conocimientos, comprensión, análisis de contenidos teóricos y prácticos, organización y aplicabilidad, así como la orientación sobre fuentes y recursos bibliográficos.
- **Prácticas de laboratorio:** consistirán en la realización por parte del alumno de prácticas en la sala de Fisioterapia, donde se simularán supuestos

prácticos que serán expuestos por el profesor de manera teórico-práctica, y que después será reproducido por el alumno y supervisado por el profesor

- **Estudio personal de la materia:** El estudio individual de la materia es la actividad formativa tradicional por excelencia. Además de los materiales suministrados al alumno que han sido elaborados por el profesorado de la asignatura, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio de la materia con recursos complementarios tipo artículos de investigación científica.
- **Estudio de casos prácticos:** Se presentará un caso clínico de un paciente con una patología real. Se analizará desde el punto de vista teórico-práctico el método de intervención en fisioterapia utilizado en su caso. En primer lugar se expondrá el caso clínico desde el punto de vista teórico, y después en presencia del paciente se demostrará de manera práctica la elaboración del método de intervención.
- **Talleres prácticos donde se simulan técnicas manuales e instrumentales propias de la Fisioterapia**
- **Seminarios**
- **Mesas redondas o Reflexión grupal:** Consistirá en la realización en grupo de un estudio relacionado con la disciplina correspondiente bajo la dirección del profesor. De acuerdo con lo que se establezca en la Guía docente, podrá ser necesaria la exposición práctica de los trabajos por parte de los alumnos.
- **Tutorías:** tutoría individual o en grupo del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas que se le planteen.
- **Exposición de trabajos.**
- **Evaluación teórica y práctica:** La preparación y ejecución de los exámenes teórico y práctico se consideran una valiosa actividad formativa.

La evaluación del alumno constará de varias actividades de evaluación que se describirán a continuación, y será necesario que se superen todas ellas de manera individual y que la puntuación total sea igual o mayor a 5 puntos para superar la evaluación de la asignatura.

Si los alumnos quieren, se harán un examen de eliminación de materia a finales de Noviembre, dicha materia se tendrá que eliminar con nota superior a un **8**

Se realizará un examen final que corresponderá al final del semestre, sobre la materia tratada en clase y ampliada por los alumnos en base a la bibliografía recomendada.

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria de Febrero, se les reservara la nota de la parte que hayan aprobado, si en Septiembre no aprobasen, dicha nota ya no se guardaría para convocatorias sucesivas

La evaluación global de la asignatura será la correspondiente al examen final y evaluación continua.

El **examen final** consta de 2 partes, examen teórico (correspondiente al 40% de la nota final) y examen práctico (correspondiente al 40% de la nota final):

. **Examen teórico escrito:** Se evalúan con esta prueba los conocimientos teórico-prácticos que ha adquirido el alumno mediante las actividades formativas antes citadas.

Podrá constar de;

a. Preguntas tipo test, con cuatro respuestas posibles y una sola verdadera. Se penalizará por cada 4 contestadas de forma incorrecta, con una correcta.

No será puntuado con una nota inferior a 2,5 puntos.

b. Preguntas cortas y/o redacción abierta sobre los contenidos teóricos de la asignatura. Esta parte no será puntuada con una nota inferior a 2,5 puntos. No se puntuará esta parte si alguna de las preguntas queda sin contestar o puntúa 0.

Cada parte de este examen teórico (test y preguntas cortas y/o desarrollo) se puntuará de 0 a 5, realizándose posteriormente la media, para obtener la nota final de esta parte teórica, siempre y cuando, se aprueben ambas partes por separado.

. **Examen práctico:** El alumno deberá demostrar sus conocimientos y habilidades técnicas alcanzadas en un examen práctico final que corresponderá con el **40%** de la nota final y que consistirá en la resolución de preguntas sobre el temario práctico de la asignatura.

. **Exposición de trabajos:** consistirá en la realización y exposición de trabajos en grupo o individuales sobre casos clínicos, temas concretos de cada una de las asignaturas. 10%

de la nota de la asignatura, y que solo se tendrá en cuenta en el caso de que el alumno este entre el suspenso y el aprobado

. Asistencia y participación en cada una de las actividades formativas de trabajo presencial del alumno:

La asistencia a las clases y seminarios prácticos es obligatoria y evaluable. Sí se supera el 10% de faltas de estas horas prácticas (independientemente de que sean justificadas o no), la parte de asistencia y participación en clase **y el examen práctico** no podrá aprobarse y por ello no se superará la evaluación de la asignatura. Este apartado de la evaluación podrá recuperarse mediante seminarios prácticos en la convocatoria de Septiembre en la fecha que fije el profesor.

El profesor podrá evaluar la asistencia a las diferentes actividades presenciales, y la participación del alumno, y además que esta sea obligatoria para que el alumno tenga derecho a la realización de exámenes parciales y necesaria también para poder realizar la nota media entre las diferentes actividades de evaluación.

Nota: Será necesario aprobar todas las partes (examen teórico, examen práctico y evaluación continua) con una nota igual o superior a un 5 para poder aplicar el porcentaje anteriormente citado y proceder al cálculo de la calificación final.

El alumno que no supere la asignatura, aparecerá en el acta como suspenso 4.

Sistema de calificaciones:

El sistema de calificaciones aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º donde, actualmente, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0,0 - 4,9: Suspenso
- 5,0 - 6,9: Aprobado
- 7,0 - 8,9: Notable
- 9,0 - 10: Sobresaliente

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen teórico escrito	40%
Examen práctico	40%
Trabajos/Cuaderno de prácticas	10%
Asistencia y participación	10%
TOTAL	100%

El resto de las actividades mencionadas se tendrán en cuenta de forma particular para cada alumno para valorar su esfuerzo e interés por la materia con el fin de obtener una ayuda “extra” en la calificación final de la asignatura



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Tutor personal o de grupo: asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

Horario de Tutorías del profesor docente: a concretar con los alumnos, estableciéndose inicialmente los jueves de 13 a 15 horas.

7



Horario de la asignatura y Calendario de temas

Horario de la asignatura: jueves de 15.00 a 17.00 clase teórica, clase práctica de 17.00 a 19.00 horas.

8		CRONOGRAMA
1ª semana		
<i>Presentación de la guía docente de la asignatura.</i>		
1. INTRODUCCIÓN A LA FISIOTERAPIA TRAUMATOLÓGICA		
2ª semana		
2. FISIOTERAPIA EN LAS LESIONES DE LOS TEJIDOS DEL SISTEMA MÚSCULO-ESQUELÉTICO 3. ALTERACIONES DEL RAQUIS	<i>Práctica: fisioterapia en el paciente encamado, fisioterapia en el paciente quemado, valoración de la curvaturas en planos sagitales y frontales</i>	
3ª semana		
4. FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR 3.1 Hombro	<i>Valoración y exploración de hombro. Tratamiento fisioterapéutico de patologías humerales</i>	
4ª semana		
3. FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR	<i>Valoración y exploración del codo</i>	

3.2 Codo	<i>Tratamiento fisioterapéutico de patologías del codo</i>
5ª semana	
3. FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD SUPERIOR 3.3 Mano y muñeca 3.4 Fisioterapia en las endoprótesis de MS	<i>Valoración y exploración de la muñeca y mano. Tratamiento fisioterapéutico de patologías muñeca y mano.</i>
6ª semana	
4. FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD INFERIOR. 4.1. Cadera y Pelvis	<i>Valoración y exploración de cadera. Tratamiento fisioterapéutico de patologías de cadera.</i>
7ª semana	
5. FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD INFERIOR. 4.2. Rodilla	<i>Valoración y exploración de rodilla. Tratamiento fisioterapéutico de patologías de rodilla</i>
8ª semana	
4.FISIOTERAPIA EN LOS TRAUMATISMOS DE LA EXTREMIDAD INFERIOR. 4.3. Tobillo y pie 4.4 Endoprótesis de miembro inferior	<i>Valoración y exploración de tobillo y pie. Tratamiento fisioterapéutico de patologías de tobillo y pie.</i>

9ª semana	
BLOQUE 2: FISIOTERAPIA EN AFECCIONES REUMATOLÓGICAS	Presentación de trabajos. Casos clínicos.
10ª semana	
BLOQUE 2: FISIOTERAPIA EN AFECCIONES REUMATOLÓGICAS	<i>Presentación de trabajos. Casos clínicos</i>
11ª semana	
BLOQUE 3: FISIOTERAPIA EN AFECCIONES ORTOPÉDICAS INFANTILES <i>BLOQUE 4: FISIOTERAPIA EN LOS PARES CRANEALES Y EN LA ATM</i>	Presentación de trabajos. Casos clínicos